

GUIÓN PARA EL COMENTARIO DE PAISAJES

Ha de tenerse en cuenta que, para el comentario geográfico de un paisaje, se deben considerar todos aquellos aspectos susceptibles de ser analizados desde esta perspectiva y que se encuentran en dicho paisaje, es decir, el paisaje puede contener elementos muy variados (naturales, agrícolas, industriales, terciarios o de servicios) por lo que han de tenerse en cuenta todos ellos y sus interrelaciones a la hora de desarrollar el comentario.

I. PAISAJE NATURAL:

1. Análisis de los elementos naturales:

a) Relieve:

- Formas de relieve (montaña, llanura, costa, ...).
- Formas del modelado (granítico, calcáreo, arcilloso, producto de la erosión diferencial, ...).

b) Vegetación: Tipos (bosque, matorral, prado...), especies, extensión, distribución, ...

c) Suelos: Tipos (Terra fusca, terra rossa, tierra parda meridional, suelo aluvial, volcánico), calidad.

d) Aguas: Tipo (mar, ríos, arroyos, acuíferos, localización, régimen y caudal de los ríos).

e) Clima: A deducir de los apartados anteriores.

2. Localización geográfica del paisaje: En base a los elementos naturales analizados, localizar lo más aproximadamente posible el paisaje presentado

3. Interrelaciones entre el medio natural y la actividad humana: Analizar las influencias entre el medio (relieve, vegetación, suelos, aguas, clima) y el ser humano (posible aprovechamiento de recursos, si favorecen o no ciertas actividades económicas o el asentamiento humano, etc.). En el caso de que el paisaje sea estrictamente natural, centrar este apartado en el posible impacto de las actividades humanas en el medio y las medidas y políticas de protección y conservación medioambiental.

II. PAISAJE RURAL (AGRO-PECUARIO, PESQUERO, EXPLOTACIÓN FORESTAL):

Los paisajes rurales resultan de la combinación del medio natural con la actividad agraria del ser humano. Por lo tanto, a la hora de hacer un comentario de ellos, hay que tener en cuenta ambos aspectos.

1. Emplazamiento: paisaje de interior, costa, montaña, valle, etc.

2. Análisis de los elementos naturales (aplicar el apartado I, sintetizando los principales aspectos).

3. Análisis de los elementos humanos:

a) Rasgos de la estructura agraria:

- Tamaño, forma y límites de las parcelas.
- Técnicas de producción (tradicionales o modernas, maquinaria, tipo de

- abonado, invernaderos, riego por goteo...)
- b) Poblamiento y hábitat rural: tipología del poblamiento (concentrado, disperso, ...) y del agrupamiento (lineal, apiñado); otras forma de poblamiento (urbanizaciones, ...); características de la casa rural (tradicional, nuevos modelos, ...) y su integración con el medio.
 - c) Red viaria: Tipo (imbricada, yuxtapuesta), impacto sobre el medio rural, etc.
 - d) Actuaciones políticas: Obras hidráulicas, concentración parcelaria...
4. Análisis de los usos del espacio rural:
- a) Localización y extensión de cada uso del suelo: agrícola, ganadero, forestal.
 - b) Usos agrarios del suelo:
 - Tipos de cultivo, de ganado y de especies forestales.
 - Sistemas de producción agrícola (rotación de cultivos, barbecho, secano/regadío –obras hidráulicas–) y de producción ganadera (pastos naturales, estabulación...
 - Rendimiento y productividad: sistemas extensivos o intensivos, de alta o de baja productividad.
 - Destino de la producción: autoconsumo, mercado, transformación industrial. Puede deducirse del grado de desarrollo del paisaje, de la especialización de productos, de la presencia de industrias agroalimentarias, etc.
 - c) Otros usos del suelo: residencial, industrial, turístico, etc.
5. Localización del paisaje rural: según los apartados anteriores, determinar el tipo de paisaje rural y su posible localización, lo más aproximadamente posible.
6. Problemas del espacio rural:
- a) Relacionados con la actividad agraria: tipo de actividades, tamaño de las parcelas, infraestructuras y equipamientos
 - b) Relacionados con el medio ambiente: impacto de las actividades humanas (sobreeplotación, contaminación; por abandono de la actividad (éxodo rural)
7. Perspectivas de futuro: previsiones según el grado de desarrollo actual y con la PAC, posibilidades de ordenación del espacio rural, etc.

III. PAISAJE INDUSTRIAL (MINERÍA, INDUSTRIA):

1. Localización industrial:
 - a) Localización geográfica concreta y características físicas del terreno y del entorno (topografía, interior, costa, urbano, rural)
 - b) Factores de la localización industrial:
 - Clásicos: materias primas, fuentes de energía, mercado, transporte, mano de obra, capital
 - Nuevos: difusión industrial, industrialización endógena
 - c) Tipos de localización industrial:
 - Concentrada o dispersa.
 - Ventajas e inconvenientes de cada tipo de localización en el caso tratado.
 - d) Localización concreta en el espacio:
 - Industria aislada, polígono industrial clásico, polígonos industriales modernos (parques empresariales y tecnológicos); organización y tamaño del polígono; tamaño de las parcelas ocupadas por la industria.
 - Servicios dependientes directa o indirectamente de las industrial (talleres, almacenes, oficinas, transportes) y su calidad o deterioro.
2. Características generales de la industria:
 - a) Tipo de industria: pesada (de base o de bienes de equipo), ligera (de uso y consumo).
 - b) Sector productivo al que pertenece: metalurgia, química, agroalimentario, mecánica, etc.
 - c) Tamaño y grado de desarrollo tecnológico.
 - d) Importancia y situación actual del tipo de industria o del sector (sectores maduros, en declive, reconversión, en desarrollo)
3. Problemáticas:
 - a) Problemas estructurales.
 - b) Repercusiones de la pertenencia a la UE.
 - c) Repercusiones medioambientales de la industria.
4. Perspectivas de futuro: señalar las perspectivas de futuro de la actividad industrial analizada (favorable o desfavorable –en este caso se deben plantear posibles soluciones o alternativas–).